



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 21/14
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 08.07.14**



La sesión del Consejo se inició a las 8:15 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO PÉREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. ANDREA E. OLIVAR A.

SUPLENTE:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARÍA E. ORELLANA
PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA**, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

Oficio s/n de fecha 07.07.14, emitido por el **Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, en el cual **solicita permiso los días del 11 al 17 de julio** del corriente, a fin de asistir a la Alzheimer's Association Internacional Conference (AAIC) 2014, que se realizará en la ciudad de Copenhagen, Dinamarca. A su vez informa que sugiere como Director Encargado al Profesor Edgar Sánchez, Coordinador de Servicio Comunitario.

Oficio IDI-D/0147-14 de fecha 07.07.14, emitido por el Profesor Juan De Sanctis, Director del Instituto de Inmunología, remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO**, por seis (6) meses, solicitado por el **DR. PAOLO TASSINARI**, docente Agregado de esa institución. El Consejo Técnico avala dicha solicitud.

Oficio SEO-R-Nº 198-2014 de fecha 03.07.14, emitido por la Profesora Olga González Blanco, Secretaria Ejecutiva de la Orden "José María Vargas", informando que a partir del día martes 15 de julio hasta el día 26 de septiembre 2014, se establece el plazo para el envío de las postulaciones de la Orden.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA CF04/14 DEL 30.06.14 y ACTA ORDINARIA No. 20/14 DEL 01.07.14 (APROBADAS)

El Dr. Emigdio Balda, Decano- Presidente, procede a la **JURAMENTACIÓN DE LA BRA. ANDREA E. OLIVAR A.**, CI 18.002.366, como Primer Suplente ante la Representante Estudiantil del Consejo de la Facultad de Medicina, debido al egreso del Br. Alfredo Vivas, quien detentaba el cargo de Primer Principal, quedando en el siguiente orden:
Br. Sergio Poli, CI. 19.378.059, Primer Principal
Bra. Andrea E. Olivar A., CI 18.002.366, Primer Suplente

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Decano informa que suministrará detalles sobre los temas principales en los puntos previos de esta agenda. Nos reunimos con el Servicio de Seguridad y nos informaron que están elaborando un plan para ser ejecutado en el periodo de las vacaciones.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Dra. Carmen Cabrera informó:

- Felicitaciones a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud por la excelente organización para la realización de la Prueba EDACI 2014.
- Se comenzaron a recibir los oficios con las comisiones de sustanciación, como todas han llegado el día de hoy, serán incluidas para la próxima agenda. Se les recuerda a los Directores que aún no las han enviado hacerlo a la brevedad posible.
- La Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria de la UCV (APIU/UCV), invita al acto de entrega de los premios anuales "Francisco De Venanzi" y "Geociencias-APIU-Fundación UCV" 2013, el día 10 de julio a las 9:00 am, en el Auditorio "Tobías Lasser" de la Facultad de Ciencias, UCV.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

No presentó informe

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde informó:

Dentro de mi informe tengo tres puntos, sin embargo, dos de ellos son de discusión (Puntos Previos). El otro, es la invitación para el sábado 12 de julio, en la Facultad de Ciencias, 8:00 am, a la Prueba de Conocimiento e Instrumental de Ingle, que se realizará a los 1273 aspirantes inscritos.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza informó:

Como ya todos saben, puesto que muchos de los aquí presentes nos acompañaron, el domingo 06 se realizó la prueba de admisión EDACI-UCV 2014, sexta versión de esta gestión decanal que comenzó en el año 2008, las dos primeras (2009 y 2010) solo para aspirantes de Medicina y las otras cuatro (2011, 2012, 2013 y 2014) como Área Salud conformada por Farmacia, Medicina y Odontología.

Brevemente, les informaremos la distribución de los aspirantes que asistieron a la prueba, ubicación y responsables del proceso.

Humanidades y Educ.	1181 aspirantes	Enfermería, Nutrición y Bioanálisis
Ciencias	1782 aspirantes	Esc. J.M. Vargas
Farmacia	693 aspirantes	Farmacia
Ingeniería	1397 aspirantes	Odontología
Medicina	774 aspirantes	Medicina
Odontología	962 aspirantes	Odontología
TOTAL	6789 aspirantes	

Durante el periodo de inscripción en línea se registraron 8836 aspirantes, en la semana de formalización se presentaron 8080, es decir, el 91,4% y el domingo 06 presentaron 6789 aspirantes que representan el 76,8% de quienes se inscribieron en línea (23,2% de inasistentes) y el 84% de quienes formalizaron con un **16% de inasistencia**.

En la Facultad de Humanidades y Educación, fueron responsables del Centro de Acopio los profesores Carlos Santacruz (Bioanálisis), Santiago Guerrero (Enfermería) y Carmen Rodríguez (Nutrición). En la Facultad de Ciencias las Profesoras Yubisaly López, Directora y Mercedes Prieto (Escuela J.M. Vargas). En Farmacia el Prof. Luis Esaá. Ingeniería los Profesores José Adolfo Cedeño y Yibirín (docentes Odontología). En Odontología docentes de esta facultad y en Medicina docentes de la Escuela Luis Razetti acompañados por el Prof. Aquiles Salas, Director de la Escuela. La Prof. Ligia Sequera, Directora de la Escuela de Salud Pública actuó como jurado en Ingeniería. Las tres Facultades aportaron el personal docente, administrativo y estudiantes que les fue solicitado.

Es oportuno agradecer a todos los involucrados en el proceso, aunque se corra el riesgo de omitir a algunos; en líneas generales fue importante la participación de todos y en nuestra Facultad contamos con el Ing. Ramón Rojas y el personal de su Departamento de Mantenimiento, Profesor Arturo Alvarado y personal de las Dependencias Administrativas encabezadas por las Lic. Astrid Mota y Lucibell B.; personal de la Dirección de Informática Médica Lic. María Elena López y Nancy y Prof. Héctor Arrechdera; Prof. Carmen Cabrera y Personal de la Coordinación General, en especial al Sr. Jefferson Arias quien fue un importante apoyo en los momentos críticos de impresión de las hojas de respuestas, a la Comisión de Estudios de Postgrado, en particular a la Jefe de Control de Estudios Carolina Dilena. Fue también una decisión acertada incluir como proveedores de los refrigerios al personal responsable de los cafetines de la UCV, lo que permitió que se atendiera toda la población presente simultáneamente y realizar un trabajo conjunto para no establecer diferencias entre lo que las diferentes áreas recibieran. Una vez finalizada la prueba, se recibió el material utilizado y permanecimos hasta las cinco de la tarde acompañado el personal de la OECS por las Profesoras María Virginia Pérez y Carmen Cabrera. No mencioné antes mi agradecimiento a todo el personal de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud (OECS), no por un olvido, sino porque esta dependencia y su personal somos responsables de estos procesos, no obstante la dedicación e integración de todos permitió una vez más cumplir con el proceso 2014 y todos ellos con el particular apoyo de la profesora Josefa Orfila, quien con toda la experiencia acumulada a lo largo de todos los años que lleva participando como logística cuidó todos los detalles conjuntamente con los coordinadores de las tres facultades...una vez más, gracias...Profesora Orfila. Igualmente gracias a todos los que de una u otra forma hicieron posible EDACI SALUD 2014, Decanos de Farmacia, Medicina y Odontología, Coordinadores, Personal Docente y Administrativo y la energía y apoyo de nuestros estudiantes. El día de hoy estamos ya preparados para entregar a la Dirección de Informática Médica las 6789 hojas de respuestas que ya están contabilizadas.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

1. Se realizaron reuniones del Consejo Directivo Ampliado del HUC, además asistieron representantes de los médicos residentes, Bioanalistas, Enfermeros, y trabajadores, los días 1, 2, 3 y 4 de julio, convocados por la situación de inseguridad del HUC, de los cuales asistí en representación del Decano. Las decisiones han estado orientadas para establecer un plan de seguridad estable, eficiente y permanente para el HUC y en el Campus Universitario.

2. El 07.07.14, se me invitó a reunión en la Dirección del HUC, donde asistiría el Viceministro de Seguridad del Ministerio de Interiores, Justicia y Paz; se contó con la presencia de los representantes de la Dirección del HUC; el Dr. Roberto Ochoa, Representante de la Rectora; el Sr. Albert España, Director de Seguridad de la UCV; la reunión no se realizó por no haber concurrido el Viceministro de Seguridad.
3. Se hace entrega de la lista parcial de los profesores que integran la Comisión de Sustanciación de la escuela.
4. Se está realizando la evaluación de la finalización del año escolar 2013-2014, para planificar el inicio del año escolar 2014-2015.
5. El acto de entrega de credenciales que finalizan el Internado Rotatorio de Pregrado, será el 27.10.14.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizali informó:

El pasado jueves, en el Consejo de Escuela se discutió el comunicado emitido por este Consejo de Facultad, por los eventos ocurridos en el HUC y acordó: Apoyar el comunicado y solicitar que todas las medidas que se acuerden con los cuerpos de seguridad pertinentes al Estado, sean extensivas a todos los hospitales de la capital que sirven de sede a la docencia Universitaria.

Felicitemos a la OECS y a todo el personal de la facultad por el éxito en el desarrollo de la Prueba EDACI 2014.

Queremos llamar la atención a la problemática ocurrida en la escuela con las compras de papel, a pesar que se hicieron todos los esfuerzos, gestiones administrativas y requeridas por contraloría para la compra del papel, el retardo que impuso la centralización de la compra hizo que nos mandaron como la cuarta parte de la compra de papel que habíamos solicitado, por la misma cantidad de dinero, es decir, que si la hubiéramos comprado cuando se acabó el papel, hubiéramos podido comprar las 85 cajas o resmas que la escuela necesitaba, ahora sólo contamos con 15, que ya se deben haber acabado.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

No presentó informe

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Nina Polanco informó:

Quisiera, quizás adelantarme, para que se solicite a la dependencia que estructura las partidas de los cargos que no se han ocupado de forma rápida, que sean flexibles antes de ejecutar esta medida, ya que hay problemas para que los profesionales que se han entrevistado acepten las propuestas de los cargos, ya que al conocer el sueldo que ofrece la UCV, no regresan.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:

La Profesora Maribel Osorio informó:

Informo con sumo agrado que un grupo nutrido de docentes encabezados por el Prof. Freddy Contreras como editor y mi persona en el comité editorial estamos trabajando en la revista digital de Enfermería de la escuela, esta revista viene a llenar un vacío en materia de publicaciones científicas de nuestra profesión en el país. Ya tenemos como asesores profesores de la Escuela Superior de Enfermería de Coímbra Portugal, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Javeriana, UCLA, Universidad de Carabobo y Universidad de los Andes. El Dr. Hernández Vega, Dr. Héctor Arrechdera y el Dr. Mariano Fernández, así como las Gerentes de Enfermería de varias clínicas de Caracas y Jefes de Dptos de la Escuela. Estimamos que será una realidad antes de culminar el año.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. El Instituto Anatómico informa respecto a la participación de la Lic. Lourdes Perdomo y el Sr. Franklin Márquez, al Taller-Seminario impartido por SUTRA-CARACAS, referido al manejo de desechos orgánicos y servidos. Se comenzará, por parte de los representantes del Instituto, la divulgación de los allí planteado.
2. Como representante de la Facultad de Medicina ante la subcomisión de publicaciones del CDCH, es mi deber informar la propuesta realizada por dicha comisión referida a la promoción del uso de la plataforma OMP para los cuerpos editoriales de la UCV. La tendencia futura-próxima, es hacer uso de las publicaciones digitales.

**Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:
No presentó informe**

**Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:
La Profesora Norís Rodríguez informó:**

1. El día domingo 6 de julio asistimos a la prueba EDACI, sentimos mucho gusto en participar en esta prueba que cada año se supera en su organización. Nuestras felicitaciones a los organizadores de la misma.
2. El día viernes 04.07.14, realizamos la primera reunión del Consejo Técnico, en la cual se analizó la situación del Bioterio, el mismo se encuentra en una precaria situación debido a la situación de la salud de la Profesora Nadia Milano.
3. Los profesores se quejan de las dificultades para ingresar a la Escuela de Medicina "José María Vargas" para retirar los tickets de alimentación.
4. Se nombró una comisión para comenzar a trabajar en los acuerdos de funcionamiento de la UCV - MPPS

**Informe del Director del Instituto de Inmunología:
El Dr. Juan De Sanctis informó:**

Se realizó el curso de "Manejo de desechos biológicos", el cual fue orientado al personal de limpieza y recolección de desechos.

Se firmó el acta referente a desechos sólidos. Un compromiso que se ha realizado desde el mes de febrero. El Instituto permanecerá cerrado por vacaciones colectivas desde el 15.08.14 hasta el 15.09.14.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

INFORME DE LA PROFESORA JOSEFA ORFILA, REPRESENTANTE PROFESORAL SUPLENTE

Quiero expresar mi agradecimiento a los 513 voluntarios que participaron activamente en esta nueva edición de la Evaluación Diagnóstica por Área de Conocimiento Ciencias de la Salud (año 2014). Su activa participación garantizó el éxito de la jornada que culminó sin ningún contratiempo y con comentarios que confirman el logro del objetivo planteado el pasado 12 de febrero del año en curso, cuando iniciamos con la primera reunión preparatoria del evento. Mención especial merecen los Coordinadores de los Centros de Acopio ubicados en las Facultades de Odontología, Farmacia, Humanidades y Educación, Ciencias, el Edificio de Aulas de la Facultad de Ingeniería así como en el Anfiteatro Dr. Andrés Gerardi de la Facultad de Medicina.

No quiero dejar de mencionar el sentido de pertenencia y compromiso institucional puesto una vez más de manifiesto por el equipo de trabajadores de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud y la Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina, quienes sin mirar horario fueron actores fundamentales en la logística de la EDACI 2014, atendiendo, en paralelo las actividades propias del cargo que cada uno desempeña dentro de su dependencia.

A nuestros estudiantes, una vez más gracias, su comportamiento fue a la altura de las circunstancias.

A los aspirantes a ingresar en la Universidad Central de Venezuela, éxitos!!!

INFORME DEL PROFESOR SATURNINO FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROFESORAL SUPLENTE

En el área de Ginecología, que está anexa a Gastroenterología hubo una situación, donde una paciente le pegaba con su bastón a médicos, vigilantes y todo el que se encontraba presente, porque demandaba ser atendida inmediatamente, comento de esta primera parte que fue la que presencié. La segunda parte, según comentarios de mis residentes, se apareció alguien que era personal del hospital y amenazó al Jefe de Ginecología o al encargado en ese momento, que si no resolvía el problema de su familiar ya, procedería en el acto a dejarlo con el traje de madera, es decir, le daría unos tiros. Me parece realmente preocupante esta situación, la cual se nos está saliendo del cauce. Estamos presenciando las mismas situaciones que hemos tenido desde hace mucho tiempo en el HUC, creo que se ha desvirtuado lo que debe ser un hospital. No existe ningún tipo de control en las entradas de la Ciudad Universitaria, quisiera solicitar al menos, la jornada de carnetización de los profesores.

En cuanto a todo el movimiento de la prueba interna, yo propondría que se realizaran las pruebas internas de manera "ON LINE", así se evita la movilización de tanta gente para la UCV.

Por otra parte, tengo dos docentes menos en la Cátedra de Gastroenterología y tengo las personas que podrían ocupar los cargos, porque hay que contratar personal.

INFORME DEL PROFESOR MARIANO FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROFESORAL SUPLENTE

1. Felicitamos a la OECS por la implementación de la prueba EDACI, que se realizó de manera correcta y sin tropiezos, esta felicitación la hacemos extensiva a toda la comunidad de las Facultades de Ciencias de la Salud participantes.

2. El viernes pasado asistimos al Consejo Técnico del Sistema de Educación a Distancia de la UCV, donde se nos informó la existencia de problemas con la licencia del sistema conferencias Web Blackboard-Collaborate, motivo por lo

cual quedan suspendidas las teleconferencias hasta el mes de septiembre, cuando se espera estén solventados los problemas mencionados.

3. Queremos expresar nuestra satisfacción por la información proporcionada por el Prof. Marcos Álvarez, con respecto a la próxima implementación de la Open Monograph Press (OMP), sistema hermano del Open Journal Systems (OJS) que ya está en uso a través de la Plataforma Saber UCV y donde publicamos los Cuadernos de la Escuela de Salud Pública, órgano de difusión científica de la Escuela de Salud Pública.

INFORME DE LA BRA. ANDREA OLIVAR, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL SUPLENTE:

Felicitar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, por el gran trabajo en la planificación y organización de la Prueba EDACI 2014, donde se contó con la participación voluntaria de nuestros estudiantes de todas las escuelas de la facultad, quedando demostrado que trabajando en equipo se logran los objetivos.

Nuestro compromiso ante la facultad queda ratificado, el realizar un buen trabajo ante el consejo para velar por los estudiantes de la facultad.

Agradecimiento por la bienvenida.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF21/14

08.07.14

El Doctor **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo actualización de la **situación del Hospital Universitario de Caracas**.

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad, informa al Cuerpo, de manera cronológica, sobre las actividades que se han venido desarrollando en la búsqueda de la solución a la situación de inseguridad dentro del Hospital Universitario de Caracas y zonas aledañas:

Lunes 30.06.14: Se realiza Consejo de Facultad extraordinario en vista de la situación presentada en el área quirúrgica del HUC, donde resultó un paciente muerto por arma de fuego. El Consejo acuerda emitir un pronunciamiento.

Martes 01.07.14: Se realiza la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, en el cual se aprueba por unanimidad el Pronunciamiento realizado por la comisión designada para tal fin y elevarlo al Consejo Universitario.

Miércoles 02.07.14: Se realizó la primera reunión donde estuvieron presentes las Autoridades Rectorales, el Director del Hospital Universitario, Dr. José España; el Representante de la Rectora ante la Junta Directiva del HUC, Dr. Roberto Ochoa; el representante del Ministro de Salud, Dr. Humberto Gutiérrez, el Dr. José Potente, Anestesiólogo del HUC y el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Emigdio Balda. Posteriormente fueron recibidos en Consejo Universitario. En dicha reunión se expresaron una serie de peticiones y todos concluían en la necesidad de los seis puntos de control fuera de la Universidad y de una reunión con el Ministro de Interior, Justicia y Paz.

Se explicó que el punto de control no es un vehículo parado en las puertas, es algo más consolidado, la necesidad de trabajar la parte de los vendedores ambulantes, taxis y mototaxis.

Jueves 03.07.14: Se realizó un Consejo Directivo Ampliado, al cual asistí, en el cual se tomaron decisiones con respecto a la seguridad interna, entre las cuales se encuentran la restricción de las entradas del HUC, por lo cual se habilitó la entrada principal de los médicos; restringir la visita, permitiéndola solo los fines de semana; restringir la presencia de familiares de los pacientes en el área de emergencia. Igualmente, se planteó el tema de puertas, antepuertas, cámaras de seguridad. El Dr. España expresó que, de manera transitoria, se permitirá la presencia de seis efectivos de la Policía del Municipio Libertador, a fin de dar tiempo para la implementación de otras decisiones. Se planteó la posibilidad de tener al CICPC para reseñar y apoyar en momentos de recibir pacientes con características particulares.

Lunes 07.07.14: Se convocó para una reunión con el Viceministro de Prevención y Seguridad Ciudadana, Manuel Suárez Hidalgo, la cual estuvo pautada para las 8:00 am, pero dicha reunión no se realizó por la ausencia del Viceministro, desconozco los motivos.

Hoy, martes 08.07.14: Estaba pautada la reunión con el Ministro de Interior, Justicia y Paz, Miguel E. Rodríguez Torres y los Rectores de AVERU, a las 8:00 am., pero ayer en horas de la tarde recibimos una llamada en la cual

notificaban que dicha reunión fue cambiada para las 3:00 pm, de este mismo día, lo cual generaba un problema, ya que a esa hora, los Rectores de las Universidades del Interior comienzan a irse.

Hasta hoy permanece cerrada la emergencia del HUC, donde están tomando sus previsiones. Aún no se ha dado la reunión para tratar sobre los puntos de control.

Se dijo que necesitamos la colaboración del Estado para implementar estrategias.

Intervención del Dr. Humberto Gutiérrez:

Las reuniones en el HUC se han hecho con el Consejo Directivo ampliado, también se han hecho reuniones del grupo de colaboradores en la gestión del Dr. España, nos reunimos también el fin de semana para discutir una serie de aspectos importantes en relación con la seguridad.

En cuanto a la Emergencia, después del cierre, el Ministro mandó una cuadrilla de gente para la reparación, la cual ya se pinto y el día de mañana será reabierto el servicio de emergencia.

El problema de la seguridad, por supuesto, que es muy serio, y allí tiene que haber una actitud consensuada, tanto del Gobierno como de la Universidad y del Hospital Universitario de Caracas; nosotros hemos estado abiertos al diálogo, y eso se demostró en la reunión que se hizo en el Rectorado, primero, con la Rectora y el Vicerrector Académico y luego en el Consejo Universitario.

Indudablemente que hay actuaciones que atentan contra el diálogo y que realmente son deplorables. La directiva del HUC tiene toda la intención de actuar para evitar los problemas que se han presentado y buscar las soluciones en lo inherente a la la seguridad. Ya hay planes concretos en lo interno: las entradas, tanto la pediátrica, como la de adultos serán cerradas y quedará solo la principal, donde se colocará una puerta con seguridad, se hará una rampa, una casilla de vigilancia y una segunda puerta blindada, para cuando llegue algún paciente con heridas de armas de fuego, quede en la primera parte y luego la puerta se abra con un sistema de semáforos. Hay un plan de equipamiento que ya se va a comenzar a hacer, pero se están solicitando los recursos. Además se realizará una reestructuración interna del personal de vigilancia, probablemente haya que hacer algunos cambios para que queden personas mejor entrenadas. Hay una oferta de cámaras en toda el área alrededor del hospital, que al parecer las suministrará el Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz.

La reunión planificada para el lunes no se dió, realmente, al parecer hay algo allí que está entorpeciendo y está relacionado con algunas posiciones contrarias. Supongo, que a través del diálogo esto se va a solucionar.

Ahora bien, estamos bastante preocupados, hoy en horas de la mañana tuve una conversación con el Dr. España, y nos preocupa que esa disposición que ha habido al diálogo, tanto del Dr. España como del resto del Consejo Directivo y los que trabajamos con él, ha sido entorpecido con algunas declaraciones.

Tal como lo señala el Decano, el Dr. España informó que después de lo ocurrido en el área quirúrgica del HUC, se encuentran dentro de la institución, preservando la seguridad y de modo temporal, seis policías; llama la atención que esa información se le trasmitió al Vicerrector Académico y a la Rectora en la reunión a la cual asistimos y no se hizo ningún comentario al respecto, pero en declaraciones de Prensa El Vicerrector acusa al Dr. España de violar la Autonomía Universitaria con seis policías dentro del hospital, pero más lamentable, fueron las declaraciones del Dr. Bianco en el diario El Nacional del domingo pasado quien despojándose de su investidura académica ofendió e insultó al Dr. España y, a sus supuestos "funcionarios", y probablemente dentro de esos funcionarios me encuentro yo, porque soy representante del Ministro en el Consejo Directivo del Hospital, pero resulta, que yo lo que soy es Profesor Titular de la Facultad de Medicina. De igual manera, hablan de una confiscación del HUC, y de conocer de un supuesto tráfico de drogas, prostitución, entre otras cosas.

Deploramos estas declaraciones y que conste en acta, que estas declaraciones constituyen una gravísima ofensa, tanto a la institución como a su Directiva.

DECISIÓN:

1. En cuenta
2. Mantener el punto en agenda.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF21/14

08.07.14

El Doctor **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo **información del Recurso de Amparo Constitucional en contra de la Universidad Central de Venezuela**, ejercido por los médicos integrales comunitarios, en vista de haber sido excluidos del Baremo de Postgrado de Medicina.

El Decano informa al respecto: tal como fué reseñado en varios medios de comunicación, fue introducido el amparo, pero no hemos sido notificados, por lo tanto, no nos podemos dar por ello. Cuando seamos notificados y hayamos

conocido el escrito, lo traeré al Consejo de Facultad, ya que no debo tomar este tipo de decisiones sin consultarlas al Cuerpo.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

7.1. CF21/14

08.07.14

Oficio No. 234/2014 de fecha 19.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **LENYMAR V. JIMÉNEZ**, C.I. 20.754.366, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del 12.05.14.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Lenymar V. Jiménez, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF21/14

08.07.14

Oficio No. 235/2014 de fecha 19.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **ALEXANDRA ZAMBRANO**, C.I. 19.993.753, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del 19.05.14.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Alexandra Zambrano, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF21/14

08.07.14

Oficio No. 235/2014 de fecha 19.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **ALEXANDRA ZABALA**, C.I. 19.721.895, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del 19.05.14.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Alexandra Zabala, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

7.4. CF21/14

08.07.14

Oficio No. CE-CE-016-2014 de fecha 23.06.14, emitido por las Profesoras Maribel Osorio y Zayda Domínguez Cabeza, Directora y Coordinadora de Control de Estudios, respectivamente, de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo lista de Bachilleres merecedores del **Premio Lorenzo Campins y Ballester**.

Bachilleres que optan al Título de Técnico Superior en Enfermería

Bachilleres	Cédula	Promedio Ponderado Total
Mijares G. Alondra Tibisay	20.803.718	16.7
Domínguez D. Oricia del C.	21.192.847	16.2

Bachilleres que optan al Título de Licenciado Superior en Enfermería

Bachilleres	Cédula	Promedio Ponderado Total
Salas M. Norelis del C.	19.736.820	17.8

Guerra Ch. Joshua A.	19.671.473	17.0
Díaz R. Yosemar	18.954.945	17.0

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Premio Lorenzo Campins y Ballester para los Bachilleres: Mijares G. Alondra Tibisay, Domínguez D. Oricia del C., Salas M. Norelis del C., Guerra Ch. Joshua A. y Díaz R. Yosemar.

SECRETARÍA DEL DECANO

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**7.5. CF21/14****08.07.14**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

- APELLIDOS Y NOMBRES: **MEDINA VERA ADRIAN JOSÉ**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **17.459.184**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
- CÁTEDRA: **FARMACOLOGÍA**
- LAPSO: **27.05.14 HASTA EL 31.12.14**
- POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00, identificado con el Idac **29259**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Medina Vera Adrian José, a partir del 27.05.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.6. CF21/14**08.07.14**

- APELLIDOS Y NOMBRES: **LORETO BARRIOS MARITZA JOSEFINA**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.735.609**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
- CÁTEDRA: **OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**
- LAPSO: **20.06.14 HASTA EL 31.07.14**
- POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA – MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.02.00, (**Para ser cancelado con los ahorros de la Facultad**).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Loreto Barrios Maritza Josefina, a partir del 20.06.14 hasta el 31.07.14 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.7. CF21/14**08.07.14**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE BIOANÁLISIS**

- APELLIDOS Y NOMBRES: **PALACIOS LÓPEZ JOHAN RAÚL**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **18.028.749**
- CATEGORÍA: **DOCENTE SUPLENTE**
- DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS**
- CÁTEDRA: **PASANTÍAS HOSPITALARIAS**
- LAPSO: **01.05.14 HASTA EL 31.12.14**
- POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.04.00 (**Para ser cancelado con el permiso no remunerado del Prof. Noel Silva**).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Palacios López Johan Raúl, a partir del 01.05.14 hasta el 31.12.14 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.8. CF21/14

08.07.14

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: 	<p>ARABIOTORRE DURÁN ANGELA ARANZA 19.478.686 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO PARASITOLOGÍA 01.07.14 HASTA EL 31.12.14 PENDIENTE INFORMACIÓN</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.04.00. Identificado con el IDAC 30883

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Arabiotorre Durán Ángela Aranza, a partir del 01.07.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9. CF21/14

08.07.14

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: DIVISIÓN: LAPSO: POSTGRADO: 	<p>RODRÍGUEZ GARCÍA IDAMELIS CARMEN 15.761.586 DOCENTE TEMPORAL TIEMPO COMPLETO INVESTIGACIÓN 01.09.14 HASTA EL 31.12.14 PENDIENTE INFORMACIÓN</p>
--	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.36.02.00.00, identificado con el Idac **31580**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Rodríguez García Idamelis Carmen, a partir del 01.09.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CAMBIOS DE DEDICACIÓN: CREACIÓN DE CARGOS: TRASLADOS:

7.10. CF21/14

08.07.14

Se presenta al Cuerpo, a fin de levantar sanción, el punto 6.15 del Consejo de la Facultad No. 32/12 de fecha 27.11.12, en el cual el Consejo de la Escuela de Nutrición, solicita la **DISMINUCIÓN DE DEDICACIÓN de medio tiempo a tiempo convencional siete (7) horas** para la Prof^a. **JOSEFINA YAJAIRA SÁNCHEZ PERNÍA**, C.I. 7.943.736, docente asistente adscrita a la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos de esa Escuela, para corregir error de la fecha de inicio de la disminución, siendo la correcta a partir del 31.10.11.

DECISIÓN:

Aprobar la disminución de dedicación de medio tiempo a tiempo convencional siete (7) horas para la Prof^a. Josefina Yajaira Sánchez Pernía, a partir del 31.10.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.11. CF21/14

08.07.14

Oficio No. ED-0562/2014 de fecha 23.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. CARLOS N. GÓMEZ A.**, C.I. 24.456.705. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 - 2014 del Br. Carlos N. Gómez A.

COORDINACIÓN GENERAL

7.12. CF21/14

08.07.14

Oficio No. ED-0563/2014 de fecha 23.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. MERCEDES A. LECHIN Z.**, C.I. 25.011.529. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Mercedes A. Lechin Z.

COORDINACIÓN GENERAL

7.13. CF21/14

08.07.14

Oficio No. ED-0564/2014 de fecha 23.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. RODOLFO J. BERMÚDEZ S.**, C.I. 24.088.450. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 - 2014 del Br. Rodolfo J. Bermúdez S.

COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF21/14

08.07.14

Oficio No. 229/2014 de fecha 19.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. ANDREINA M. RODRÍGUEZ F.**, C.I. 24.884.130. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Rodolfo Andreina M. Rodríguez F.

COORDINACIÓN GENERAL

7.15. CF21/14

08.07.14

Oficio No. 230/2014 de fecha 19.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. ESPARTACO BORGA H.**, C.I. 24.760.937. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 - 2014 del Br. Espartaco Borga H.

COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. 231/2014 de fecha 19.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. GABRIEL A. DE VITA**, C.I. 24.073.624. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 - 2014 del Br. Gabriel A. de Vita.

COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. 232/2014 de fecha 19.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. FRANCISCO X. DE ANDRADE G.**, C.I. 25.237.182. El Consejo de Escuela acordó negar el retiro temporal extemporáneo.

DECISIÓN:

Negar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 - 2014 del Br. Francisco X. de Andrade G.

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. 233/2014 de fecha 19.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. REINALDO A. CALDERÓN**, C.I. 17.482.907. El Consejo de Escuela acordó negar el retiro temporal extemporáneo.

DECISIÓN:

Negar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 - 2014 del Br. Reinaldo A. Calderón.

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. E-135/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. CARLOS JOSÉ PALACIOS ZAMORA**, C.I. 20.399.818. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 del Br. Carlos José Palacios Zamora.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. E-136/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. KAMELIN DANIELA CORRO MEJÍAS**, C.I. 20.399.818. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Kamelin Daniela Corro Mejías.

COORDINACIÓN GENERAL

7.21. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. E-137/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. MARYABETH ANYELINA TOVAR CHACÓN**, C.I. 17.514.150. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Maryabeth Anyelina Tovar Chacón.

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF21/14

08.07.14

Oficio No. E-138/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. MARÍA DE LOURDES ESCALONA ROSALES**, C.I. 18.676.167. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. María de Lourdes Escalona Rosales.

COORDINACIÓN GENERAL

7.23. CF21/14

08.07.14

Oficio No. E-139/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. FERNANDA PATRICIA GÓMEZ RODRÍGUEZ**, C.I. 19.961.081. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Fernanda Patricia Gómez Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF21/14

08.07.14

Oficio No. E-140/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. GLEYBERT MARIAM GARCÍA CORREA**, C.I. 16.027.792. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Gleybert Mariam García Correa.

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF21/14

08.07.14

Oficio No. E-141/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. MEYGRID YAHILETH MALAVE TRUJILLO**, C.I. 25.517.903. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Meygrid Yahileth Malave Trujillo.

COORDINACIÓN GENERAL

7.26. CF21/14

08.07.14

Oficio No. E-142/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 del **Br. JOSÉ LUIS GÓMEZ LEAL**, C.I. 18.676.167. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 del Br. José Luis Gómez Leal.

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. E-143/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. MADELIS CECILIA MIELES TORRES**, C.I. 26.996.457. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Madelis Cecilia Mieles Torres.

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. E-144/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. ANDREA ESTEFANY GÓMEZ ARDILA**, C.I. 24.337.685. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Andrea Estefany Gómez Ardila.

COORDINACIÓN GENERAL

7.29. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. E-145/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. YORKIS ELIZABETH ROJAS VÁSQUEZ**, C.I. 18.459.859. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Yorkis Elizabeth Rojas Vásquez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.30. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. E-146/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. ELVIRA DEL CARMEN ESPINOZA IBAÑEZ**, C.I. 18.600.324. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Elvira del Carmen Espinoza Ibañez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.31. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. E-147/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. MAYRA R. CASTILLO M.**, C.I. 20.978.858. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Mayra R. Castillo M.

COORDINACIÓN GENERAL

7.32. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. E-131488/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. MÓNICA RAIZMAR CAL ADRIAN**, C.I. 21.192.110. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Mónica Raizmar Cal Adrian.

COORDINACIÓN GENERAL

7.33. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. E-149/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. ADRIANA C, GALVIS R.**, C.I. 18.315.045. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Adriana C. Galvis R.

COORDINACIÓN GENERAL

7.34. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. E-150/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. ADRIANA SOFÍA LANZA ROUMANE**, C.I. 16.204.948. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Adriana Sofía Lanza Roumane.

COORDINACIÓN GENERAL

7.35. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. E-150/14 de fecha 25.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Licenciatura en Fisioterapia **Br. JAVIER FELIPE CARRASCO CARRASCO**, C.I. 26.303.036. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Licenciatura en Fisioterapia del Br. Javier Felipe Carrasco Carrasco.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.36. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. DB-27/2014 de fecha 11.06.14, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés Da Silva, Jefa de la Cátedra de Bioquímica "C" de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **CLAUDIA I. HERNÁNDEZ M.**, Instructora por Concurso de la mencionada Cátedra, correspondiente al lapso octubre 2013 – abril 2014. Su Tutora la Prof^a. María Fátima Garcés, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Claudia I. Hernández M.

COORDINACIÓN GENERAL

7.37. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. DB-28/2014 de fecha 11.06.14, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés Da Silva, Jefa de la Cátedra de Bioquímica "C" de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ADRIANA M. MÉNDEZ LAYA**, Instructora por Concurso de la mencionada Cátedra, correspondiente al lapso octubre 2013 – abril 2014. Su Tutora la Prof^a. María Fátima Garcés, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Adriana M. Méndez Laya.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**7.38. CF21/14****08.07.14**

Oficio No. ED-0556/2014 de fecha 19.06.14, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO PRE NATAL** de la Prof^a. **MARÍA GABRIELA SANTANIELLO**, C.I. 12.393.432, docente instructora de la Cátedra de Otorrinolaringología de esa Escuela, a partir del 31.01.14 hasta el 18.03.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo pre natal de la Prof^a. María Gabriela Santaniello, a partir del 31.01.14 hasta el 18.03.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.39. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. ED-0557/2014 de fecha 19.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO POST NATAL** de la Prof^a. **MARÍA GABRIELA SANTANIELLO**, C.I. 12.393.432, docente instructora de la Cátedra de Otorrinolaringología de esa Escuela, a partir del 19.03.14 hasta el 31.07.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo post natal de la Prof^a. María Gabriela Santaniello, a partir del 19.03.14 hasta el 31.07.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.40. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. 236/2014 de fecha 19.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **LUIS OVIDIO CARVAJAL**, C.I. 2.900.047, docente de la Cátedra de Obstetricia de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 11.05.14 hasta el 09.06.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Luis Ovidio Carvajal, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 11.05.14 hasta el 09.06.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.41. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. 237/2014 de fecha 19.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **LUIS OVIDIO CARVAJAL**, C.I. 2.900.047, docente de la Cátedra de Obstetricia de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 10.06.14 hasta el 09.07.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Luis Ovidio Carvajal, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 10.06.14 hasta el 09.07.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.42. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. ED-0525/2014 de fecha 13.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **PEDRO NAVARRO**, C.I. 3.487.802, docente de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, por el lapso de tres (3) semanas, a partir del 03.06.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Pedro Navarro, por el lapso de tres (3) semanas, a partir del 03.06.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.43. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. 82/14 de fecha 08.07.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **CAROLINA WAGNER**, C.I. 6.977.831, docente agregado a dedicación exclusiva adscrito a la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, por el lapso de un (1) año, a partir del 01.09.14 hasta el 31.08.15, a fin de realizar estudios de Doctorado en Ciencias Biofarmacéuticas en la Universidad de la Laguna, Tenerife – España. Cabe destacar que el CDCH-UCV, le concedió una Beca Sueldo desde el 01.09.14 hasta el 31.08.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Carolina Wagner, por el lapso de un (1) año, a partir del 01.09.14 hasta el 31.08.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.44. CF21/14**08.07.14**

Oficio s/n de fecha 26.06.14, emitido por la Prof^a. Noris Rodríguez, Directora del Instituto de Biomedicina, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **NADIA MILANI DE ARNAL**, C.I. 4.405.046, docente de la Sección de Veterinaria y Bioterio de ese Instituto, por los lapsos de veintiún (21) días, a partir del 07.05.14 hasta el 28.05.14 y a partir del 29.05.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Nadia Milani de Arnal, por los lapsos de veintiún (21) días, a partir del 07.05.14 hasta el 28.05.14 y a partir del 29.05.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**7.45. CF21/14****08.07.14**

Oficio s/n de fecha 26.06.14, emitido por el Prof. Pedro Navarro Rojas, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“LEISHMANIASIS TEGUMENTARIA AMERICANA: TRATAMIENTO AMBULATORIO CON MEGLUMINA”

Presentado por el Prof. **LUIS ALFONSO COLMENARES SUÁREZ**, C.I. 10.540.872, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Luis Alfonso Colmenares Suárez, por la Mención Honorífica recibida.

COORDINACIÓN GENERAL

7.46. CF21/14**08.07.14**

Oficio s/n de fecha 30.06.14, emitido por el Prof. Pedro Navarro Rojas, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“ESTUDIO COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO COMBINADO CON INTERFERÓN PEGILADO Y RIBAVIRINA EN PACIENTES MENORES DE 65 AÑOS Y MAYORES DE 65 AÑOS CON HEPATITIS C, EN LA CONSULTA DE HÍGADO DEL AMBULATORIO DOCENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS”

Presentado por el Prof. **SATURNINO JOSÉ FERNÁNDEZ BERMÚDEZ**, C.I. 8.382.421, docente de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de la Escuela de medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Saturnino José Fernández Bermúdez, por la Mención Honorífica recibida.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.47. CF21/14

08.07.14

Oficio CEPGM Nº 093/2014 de fecha 26.06.14, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo, la solicitud de la Licda. **CARMEN DEL VALLE ABREU**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados quien ha formalizado su inscripción en esa Comisión.

Opción: Maestría en Ciencias de la Salud.

Anteproyecto: RECEPTORES TIROSINAQUINASAS IGF1R, pIGG1R, EGFR y pEGFR EN EL MELANOMA UVEAL: ESTUDIO INMUNOHISTOQUÍMICO.

Sede de los estudios: Sección de Oftalmopatología, Instituto Anatomopatológico, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela.

Profesor Guía Coordinador, futuro Tutor:

Dra. Imelda A. Pifano. Instituto Anatomopatológico

Asesores:

Dra. María Eugenia Orellana. Instituto Anatomopatológico
Prof. Enrique Arciniegas. Facultad de Medicina

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.48. CF21/14

08.07.14

Oficio CEPGM Nº 093/2014 de fecha 26.06.14, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo, la solicitud de la Mc. **JEANNEGDA VALVERDE**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados quien ha formalizado su inscripción en esa Comisión.

Opción: Doctorado en Ciencias de la Salud.

Anteproyecto: Sepsis en recién nacidos pretermino: Predictores de mortalidad y uso de inmunoglobulina y pentoxifilina como terapia coadyuvante.

Sede de los estudios: Clínica Maternidad Santa Ana

Profesor Guía Coordinador, futuro Tutor:

Dr. Dimas Hernández. Hospital Vargas

Asesores:

Dr. Ramón Andrade. Escuela de Medicina "José María Vargas"

Dr. Francisco Valery. Escuela de Medicina "José María Vargas"

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

AÑOS SABÁTICOS, INFORMES:

7.49. CF21/14

08.07.14

Oficio s/n de fecha 25.10.14, emitido por la Comisión de Año Sabático, informando que acordó dar su aprobación al **Informe de Actividades** cumplidas por la Prof^a. **MIRIAM ANGELI DE GREAVES**, C.I. 3.242.835, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Farmacología y Toxicología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", durante su disfrute de **AÑO SABATICO**, desde octubre 2012 hasta octubre 2013. Por cumplir con el Plan de Trabajo originalmente propuesto para el disfrute del mismo.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe y tramitar a Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

7.50. CF21/14

08.07.14

Oficio No. E-156/14 de fecha 27.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, solicitando Aval para la **POSTULACIÓN** de la Licda. **YEIBY GESIBELL GONZÁLEZ GARCÍA**, C.I. 17.478.438, como candidata para una **BECA ACADÉMICA** que ofrece el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), a fin de ingresar como becaria en la Cátedra de Ciencias Sociales de la mencionada Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval de la Cátedra y el Departamento.

DECISIÓN:

Otorgar el aval y tramitar al CDCH la postulación de Beca Académica para la Lic. Yeiby Gesibell González García.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

7.51. CF21/14

08.07.14

Oficio No. ED-0555/2014 de fecha 19.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DC-088/2014 de fecha 06.06.14, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía de esa Escuela, informando que la Dra. **Gloria E. Carrillo M.**, Jefa de la Cátedra de Anestesiología de esa Escuela, tomará dieciséis (16) días, correspondientes a sus **vacaciones del período 2013 – 2014**, a partir del 23.06.14 hasta el 10.07.14. Sugiere como Jefe Encargado al Dr. **José Potente Chacón**, durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones reglamentarias de la Dra. Gloria E. Carrillo M., desde el 23.06.14 hasta el 10.07.14.
2. Designar al Dr. José Potente Chacón, como Jefe Encargado de la Cátedra de Anestesiología, del 23.06.14 hasta el 10.07.14.
3. Informar a la Dirección del HUC.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.52. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. ED-0561/2014 de fecha 23.06.14, emitido por el Dr. Aquiles Salas J., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. MPS 26/2014 de fecha 16.06.14, suscrita por el Dr. Luis Echezuría, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, solicitando la **postulación** del Prof. **JORGE RICARDO OJEDA SGAMBATTI**, C.I. 5.531.119, para realizar el curso: "**Diseño Instruccional con el nuevo Paradigma Educacional**" que dicta **SADPRO-UCV**, en vista que es un curso obligatorio para ascensos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Prof. Jorge Ricardo Ojeda Sgambatti.

COORDINACIÓN GENERAL

7.53. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. 74/14 de fecha 26.06.14, emitido por la Prof^a. Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, donde informa la **reincorporación a sus actividades académicas** a partir del 23.06.14 de la Prof^a. **YACELLI BUSTAMANTE**, C.I. 12.106.290, Jefa de la Cátedra de Matemática de esa Escuela, luego de encontrarse de permiso pre y postnatal.

DECISIÓN:

Aprobar la reincorporación a sus actividades académicas de la Prof^a. Yacelli Bustamante, a partir del 23.06.14.

COORDINACIÓN GENERAL

7.54. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. D-20/2014 de fecha 25.06.14, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, informando que el Consejo Técnico en su sesión ordinaria No. 04/14 de fecha 20.06.14, **acordó** designar a la Prof^a. **ROSA CARLINA MAITA PÉREZ**, como **Jefa de la Sección de Biología Celular**, en virtud de la jubilación de la Dra. Miriam Strauss.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación de la Prof^a. Rosa Carlina Maita Pérez, como Jefa de la Sección de Biología Celular.

COORDINACIÓN GENERAL

7.55. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. CRyE 057/2014 de fecha 30.06.14, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Medicina, remitiendo el **Informe de Gestión** de la mencionada comisión, **correspondiente al período julio 2013 – junio 2014**.

DECISIÓN:

Aprobar el informe de gestión de la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Medicina, correspondiente al período julio 2013 – junio 2014.

COORDINACIÓN GENERAL

7.56. CF21/14**08.07.14**

Oficio No. 063 de fecha 23.06.14, emitido por la Prof^a. Noris Rodríguez, Directora del Instituto de Biomedicina, remitiendo en anexo acta de la reunión celebrada el 18.06.14, donde se realizó la elección del Director del Instituto de Biomedicina y los integrantes del Consejo Técnico para el período 2014 – 2017.

Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit"**Noris Rodríguez (7 votos)****MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DEL CONSEJO TÉCNICO****Miembros Principales****Miembros Suplentes**

Zelandia Fermín (7 votos)
Félix Tapia (7 votos)
Walter Mosca (6 votos)

Maira Cabrera (6 votos)
Zaida Araujo (5 votos)
Martín Sánchez (4 votos)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN**8.1. CF21/14****08.07.14**

Oficio No. S-1086-2014 de fecha 23.06.14, emitido por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, solicitando la **designación o ratificación del representante de la Facultad de Medicina ante la Comisión Central de Revalida y Equivalencia de la UCV.**

DECISIÓN:

Ratificar a la Profesora Josefa Orfila, como representante de la Facultad de Medicina ante la Comisión Central de Revalida y Equivalencia de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 03.07.14, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.
FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.
SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.
CANDELARIA ALFONSO PÉREZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 9: EXTRAORDINARIOS:**9.1. CF21/14****08.07.14**

Oficio s/n de fecha 07.07.14, emitido por el **Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, en el cual **solicita permiso los días del 11 al 17 de julio** del corriente, a fin de asistir a la Alzheimer's Association International Conference (AAIC) 2014, que se realizará en la ciudad de Copenhagen, Dinamarca. A su vez informa que sugiere como Director Encargado al Profesor Edgar Sánchez, Coordinador de Servicio Comunitario.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso del Dr. Aquiles Salas los días del 11 al 17 de julio de 2014.
2. Designar como Director encargado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", durante los días del 11 al 17 de julio, inclusive, al Profesor Edgar Sánchez, Coordinador de Servicio Comunitario.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF21/14**08.07.14**

Oficio IDI-D/0147-14 de fecha 07.07.14, emitido por el Profesor Juan De Sanctis, Director del Instituto de Inmunología, remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO**, por seis (6) meses, solicitado por el **DR. PAOLO TASSINARI**, docente Agregado de esa institución. El Consejo Técnico avala dicha solicitud.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso No Remunerado por seis (6) meses del Profesor **PAOLO TASSINARI**.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.3. CF21/14**08.07.14**

Oficio SEO-R-Nº 198-2014 de fecha 03.07.14, emitido por la Profesora Olga González Blanco, Secretaria Ejecutiva de la Orden "José María Vargas", informando que, **a partir del día martes 15 de julio hasta el día 26 de septiembre 2014, se establece el plazo para el envío de las postulaciones de la Orden.**

Decisión:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 10:30 am

DR. EMIGDIO BALDA**DRA. CARMEN CABRERA****COORDINADORES:**

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA**REPRESENTANTES PROFESORALES:****PRINCIPALES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**PRINCIPALES:**

BRA. ANDREA E. OLIVAR A.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZPROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. BENITO INFANTE

PROF. NINA POLANCO

PROF^a. MARIBEL OSORIO**DECANO – PRESIDENTE****COORDINADORA GENERAL**

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOSEFA ORFILAPROF^a. CANDELARIA ALFONSO PÉREZ**SUPLENTE:**

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCO ÀLVAREZ

INST. ANATÓMICO

PROF^a. MARÍA E. ORELLANA

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ (E)

INST. BIOMEDICINA

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

INST. INMUNOLOGÍA

*Acta elaborada por
Benilde Rodríguez
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682*